

La Alhambra · Palacio de Carlos V

Diciembre 2019 / Abril 2020

La Granada **éber**  
**ZIRI**  
y el  
universo **ber**

ἄλλοι ἐπὶ ἄλλοις ἂν σὺν ἑστίῳ ἴκωμεν

Organizan:



Patronato de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO



Fundación Pública Andaluza  
*El legado andalusí*

Cultural route  
of the Council of Europe  
Itinéraire culturel  
du Conseil de l'Europe



Colabora:



FONDATION  
DR. LEILA MEZIAN  
+ICOOH+ | +COXK+ MZM CJFJ

- 10 **01** La Granada zirí y el universo beréber. Un punto de partida  
*Antonio Malpica Cuello*
- 18 **Universo beréber. Identidad y geografía**
- 20 **02** La cultura beréber, un horizonte histórico persistente  
*José Antonio González Alcantud*
- 26 **03** El mundo beréber en el espacio mediterráneo medieval  
*Pierre Guichard*
- 38 **La presencia beréber en al-Andalus hasta el s. XI**
- 40 **04** Los beréberes del Magreb y su paso a al-Andalus  
*Helena de Felipe*
- 54 **05** El estrecho de Gibraltar, puerta de los beréberes hacia al-Andalus  
*Rafael Jiménez-Camino Álvarez / Raúl González Gallero*
- 64 **06** Los Pedroches, una provincia beréber de al-Andalus  
*Juan B. Carpio Dueñas*
- 72 **07** Los Banū Sālim y otros linajes beréberes en el centro de la Península Ibérica  
*Guillermo García Contreras*
- 80 **08** Los reinos de taifa, punto de inflexión en la evolución de al-Andalus  
*Alejandro García Sanjuán*
- 86 **09** La epigrafía de los reinos beréberes  
*María Antonia Martínez Núñez*
- 108 **10** La numismática de los reinos beréberes  
*Alberto J. Canto García*

- 114 **11** Orgullos y prejuicios. La identidad beréber de los Banū Razīn y las genealogías ficticias de los sultanes taifas  
*Julián M. Ortega Ortega*
- 122 **12** Los sultanes de Alpuente (Al-Būnt)  
*Julián M. Ortega Ortega*
- 130 **13** El paisaje beréber de Alpuente  
*Cristina Albir Herrero*
- 138 **14** La taifa de Toledo  
*Ricardo Izquierdo Benito*
- 146 **15** La taifa beréber de Badajoz  
*José Manuel Márquez / Yaiza Hernández Casas*
- 154 **16** La taifa beréber de Ronda  
*José Manuel Castaño Aguilar*
- 162 **17** La cerámica islámica de Alcácer do Sal. Del emirato al reino afaṣí de Badajoz  
*Marta Isabel Caetano Leitão*
- 174 **18** Las taifas beréberes menores: el gran tronco Zanāta  
*Virgilio Martínez Enamorado / Félix Retamero*
- 182 **La Granada zirí**
- 184 **19** Los ziríes en el Magreb central  
*Allaoua Amara*
- 192 **20** La taifa zirí de Granada  
*Bilal Sarr*
- 202 **Las grandes dinastías (norte) africanas beréberes (s. XI-XV)**
- 204 **21** Los imperios (norte) africanos: almorávides y almohades  
*María Marcos Cobaleda y Dolores Villaba Sola*
- 214 **22** Los benimerines y sus relaciones con el emirato nazarí  
*Miguel Ángel Manzano Rodríguez*
- 224 **El mundo beréber. Del ayer al hoy**
- 226 **23** Identidad beréber en el Marruecos moderno  
*Hassan Rachik*
- 230 **24** La arquitectura del sur de Marruecos: el valle del Draa  
*Faaisal Cherradi*
- 236 **25** Visión general sobre la Fundación Doctora Leila Mezian  
*Aziz Sijlmassi Idrissi*

# La taifa beréber de Ronda

16



## José Manuel Castaño Aguilar

MUSEO DE RONDA

Si nos imagináramos la Historia de al-Andalus como una obra de teatro, a Ronda parece haberle tocado un papel muy concreto que le fue asignado hace bastante tiempo, y en el que se la ha encasillado de manera irremediable, a pesar de demostrar otras dotes interpretativas. La asignación de ese papel correspondió en gran medida a Évariste Lévi-Provençal, al determinar que, según las fuentes escritas, en el reparto de tierras producido tras la conquista islámica el conjunto de la Serranía de Ronda tocó en suertes a grupos de beréberes; esto es, una zona montañosa, mientras los árabes se reservaron para sí los lugares más amables y fértiles localizados en el llano<sup>1</sup>. En la misma línea argumental, a las fuentes escritas vino a sumarse la toponimia de la mano de otro gran historiador; Pierre Guichard, para quien los topónimos con raíz en Beni-Bena- resultaban la prueba más evidente sobre el terreno de la presencia de tribus beréberes, ya que aparecían, precisamente, en los lugares señalados por su compatriota. Y uno de esos lugares es la Serranía de Ronda<sup>2</sup>.

Sin embargo, la investigación actual está provocando que esta imagen, tal vez excesivamente encorsetada, se atenúe y relaje para dar cabida en ella a otras realidades que hacen más dinámica y ajustada a la realidad la visión que tenemos de esta comarca en unos tiempos ciertamente difusos, como fueron los primeros siglos de al-Andalus. No se puede negar, desde luego, que hubo una estrecha asociación entre la Serranía de Ronda y los nuevos pobladores magrebíes venidos con la conquista. Tal es así que en al-Andalus a esta región se la conocería con un topónimo beréber: *Tākurunnā*. Pero esto tampoco significa que, por llamarse así, toda la población, ni siquiera mayoritariamente, fuera de este origen étnico, y mucho menos que hubiera venido de golpe. Si bien sabemos de la presencia de contingentes beréberes en la Serranía,

algunos incluso llegando a gozar de cierta relevancia (como los Banū Jalī', denominados en algún momento "señores de *Tākurunnā*"), la investigación arqueológica más actual está logrando acotarlos mejor tanto en el espacio como en el tiempo: en el espacio, al localizarlos en áreas muy concretas de la Serranía, esencialmente identificadas con las que no estuvieron muy pobladas desde época anterior; y en el tiempo al datar las primeras manifestaciones claras de cambio de tradición en la cultura material que reflejan sus posibles asentamientos a partir del siglo IX, aunque ambas cuestiones no necesariamente deban tener una relación causa efecto<sup>3</sup>. De ahí que haya que considerar que, al referirse a *Tākurunnā*, las fuentes escritas árabes recogieran el término beréber por el que, a partir de la conquista, se conocería a esta zona, conviniéndose cada vez con más ahínco a que el mismo hace referencia (en beréber), sobre todo, a una realidad geográfica, y no tanto poblacional<sup>4</sup>, cuyas características podrían ajustarse a lo que es la Serranía de Ronda: una región áspera y aislada, periférica y, por ello, discreta.

### El contexto. Ronda entre el califato y las taifas

La pacificación del territorio que vino aparejada a la instauración del califato inauguró una nueva etapa caracterizada por una serie de hechos y acontecimientos de diversa naturaleza que acompañarán la definitiva implantación de la sociedad islámica en el conjunto de al-Andalus y que, algunos de ellos de una forma concreta, dejarán su impronta en el territorio de la Serranía. Entre estos destaca el resurgir de Ronda como asentamiento urbano (*madīna*-ciudad), y, obviamente también, como centro clave en la administración califal, lo que, por



Fig. 1.  
Estructuras domésticas de época califal-taifa de Ronda

ejemplo, propiciará que en ella residan los gobernadores nombrados por el califa.

La ciudad es ciertamente la imagen más patente o representativa de este hecho, pero no se bastará a sí misma para justificarse. La medida del califa de trasladar al llano a la población encastillada, tan presente en la historiografía, fue determinante para la configuración espacial y fiscal de los territorios y, por ende, para la pacificación interior sobre la que se erigió y sustentó el califato omeya. El traslado se produjo a alquerías (*qurà*) y ciudades (*madun*), donde quedaría agrupada una población ciertamente heterogénea que experimentará la plena integración en el Estado.

En el caso de las alquerías, se trata de pequeñas o medianas instalaciones, por lo general situadas en el límite entre las tierras cultivadas y el monte, algunas en o cercanas a asentamientos antiguos, y muy próximas a cursos de agua o fuentes, lo que vendría a demostrar su utilización para la puesta en explotación de una superficie irrigada, aunque esto no fuera necesariamente una condición. La duración de estos asentamientos será desigual, documentándose algunos de ellos hasta bien entrado el periodo almohade. Su relación con el trabajo de la tierra es obvia, pero también es cada vez más frecuente la vinculación de algunos con la explotación y transformación de otros recursos, como los mineros o las salinas.

Paralelamente se está produciendo el proceso de regeneración de la ciudad antigua de Ronda que, con toda seguridad, se vendría desarrollando desde tiempo atrás. Pero ciertamente es a partir de ahora cuando la ciudad de Ronda cobra un protagonismo principal en el conjunto de la Serranía, que ya no habrá de perder hasta la conquista castellana en el siglo XV. *Runda* se convierte en la *madīna* de *Tākurrunnā*, desde la que se organizará el territorio campesino, la fiscalidad, y se culminará la islamización que aún quedara pendiente.

La realidad material del resurgir urbano de Ronda está representada por la aparición, en el subsuelo de la ciudad, de niveles y restos pertenecientes a estos momentos. Un registro arqueológico que se podría calificar califal-taifa, a caballo entre los siglos X y XI, lo que demuestra que, con independencia de las connotaciones políticas, la consolidación de la estructura urbana será resultado de una acción pausada en la que, igualmente, entran en liza las determinaciones impuestas por el hecho de tratarse de una ciudad antigua que se mantuvo ocupada, aunque solo fuera en condiciones de subsistencia<sup>5</sup>. Pero esta *madīna* andalusí no será resultado de la revitalización de la ciudad antigua, como acertadamente señaló M. Acín, sino que se trata del nacimiento de una ciudad completamente nueva, como nueva será también la organización del poblamiento rural sujeto a ella y que, en lo sucesivo, se encargará de su sustento<sup>6</sup>. Inicialmente los restos de la ciudad califal-taifa se circunscriben a la parte más alta del cerro amesetado (la acrópolis, como la definió Torres Balbás)<sup>7</sup>, en donde se ubicó la ciudad antigua, el *oppidum* ibérico, y en el que se sucedieron los diferentes asentamientos desde la Prehistoria, por lo que debemos suponer que la zona del castillo experimentará igualmente una especial transformación, que se

materializaría en la edificación de la alcazaba como símbolo del poder. De la misma manera, habría que suponer que sus fortificaciones quedarían afianzadas en estas mismas fechas.

## La Runda de los Banū Īfran

Este proceso urbanizador iniciado en la ciudad de Ronda durante el califato seguirá, por tanto, imparable a pesar de la crisis en la que se ve comprometido este en los primeros años del siglo XI. Es más, parece que este periodo de convulsiones políticas favorecerá hasta cierto punto el resurgir de ciudades pequeñas y medianas, que adquieren una especial importancia a partir de ahora por el establecimiento, en algunas de ellas, de los reinos de taifa erigidos a la sombra de la ruina del estado califal. Una de estas ciudades fue Ronda, sede de la pequeña taifa beréber de los Banū Īfran<sup>8</sup>.

Esta familia tribal, perteneciente al gran tronco étnico beréber de los *zanāta*, hace su aparición en al-Andalus a mediados del siglo X, momento en el que se documenta la llegada de un grupo de ĩfranés encabezados por su jefe Abū Qurra (en el año 958). Pero no es hasta el final de esta centuria cuando se produce una llegada reseñable a la península de miembros de esta familia motivada por la huída que protagoniza Abū Yaddās b. Dūnās y sus partidarios, tras fracasar este en sus intentos de imponerse como jefe de todos los Banū Īfran en el norte de África. Una vez aquí, y siguiendo la tendencia habitual, pasarán a engrosar las filas del ejército califal de los 'amiríes, en el que llegan a ocupar altos cargos bajo la administración de Almanzor. Este posicionamiento les será útil cuando, aprovechando las convulsiones que supusieron las luchas sucesorias que dieron al traste con el califato, se apoderan de la zona de *Tākurrunnā* y se establecen en Ronda, esto es, en la capital de esta región, previa expulsión de su último gobernador califal, 'Amīr ibn Futūḥ, en el año 1014-1015.

El hecho de apoderarse de la zona de *Tākurrunnā* hay que entenderlo en un sentido político y administrativo, aunque siempre reconociendo en todo momento una autoridad superior que, en el caso de los ĩfranés, será la de los califas ḥammūdīs de Málaga<sup>9</sup>. En esta línea, y ante la ausencia de noticias, hay que suponer que la totalidad de la *kūra* pasó a sus manos, y además de una forma pacífica, lo que habría estado favorecido por un sustrato de población beréber y muladí poco proclive a los enfrentamientos. Y decimos que debemos entenderlo así, porque las fuentes no ofrecen más detalles que los estrictamente referidos a los pocos episodios protagonizados por los emires rondeños, que son recogidos en los textos<sup>10</sup>, y que resumimos a continuación.

El encargado de inaugurar la taifa será Abū Nūr Hilāl b. Abī Qurra b. Dūnās, personaje ciertamente relevante en estos hechos, en quien recae la iniciativa de constituir el pequeño reino rondeño. Él será, asimismo, el pilar central sobre el que se apoyará la pervivencia de la taifa, ya que, aparte de ser el emir que más tiempo se mantuvo en el poder de la corta dinastía de tres que conformó el reino (40 años, desde 1014 a 1054), su muerte incentivará las apetencias que sobre esta

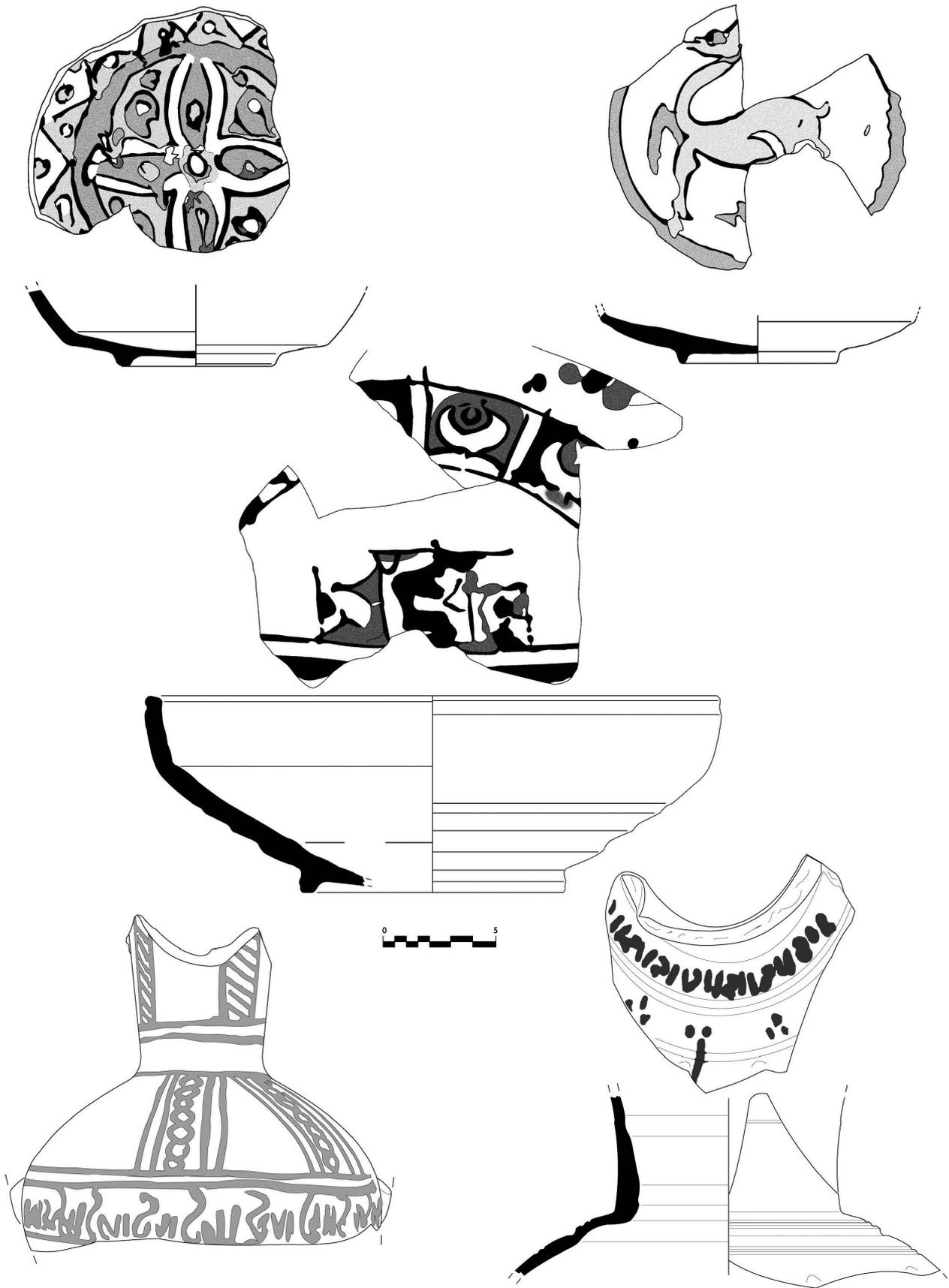


Fig. 2.  
Cerámicas taifas de Ronda



Fig. 3.  
Puente de las Curtidurías, junto a los Baños Árabes de Ronda.

taifa mostraban los emires sevillanos. A Abū Nūr le sucederá, por espacio de varios años en los que estuvo preso en Sevilla a raíz de una treta urdida por al-Mu'taḍid contra los reyes de Ronda, Arcos y Morón, su hijo Bādīs b. Hilāl (1054-1058), muerto a manos de su padre tras su liberación. Este morirá meses después, pasando el reino a su otro hijo, Abū Narṣ Futūḥ b. Hilāl, quien gobernará los últimos años de vida de la taifa (1058-1065): un final sentenciado por la muerte violenta de Abū Narṣ en el marco de una sublevación promovida por el mismo al-Mu'taḍid con el fin de anexionarse Ronda, como así ocurriría. Desde entonces, los destinos de esta ciudad y de su territorio se unirían a los del reino 'abbadī, siendo incluso gobernada durante algún tiempo por al-Mu'tamid, sucesor en el trono sevillano hasta la llegada de los almorávides en 1090.

Pero lo que nos interesa aquí señalar son las consecuencias que pudo haber tenido este efímero reino para la ciudad de Ronda y su desarrollo posterior, pues no existen elementos

de juicio como para pensar que el territorio experimentara cambio alguno en su estructura y organización<sup>11</sup>. Si, como se ha apuntado, el registro arqueológico muestra una incipiente reactivación del poblamiento urbano visible desde época califal, es más cierto aún que los datos que se desprenden de la secuencia histórica señalan al siglo XI como el verdadero punto de inflexión en la expansión urbana de Ronda. La proliferación de restos de estos momentos se extienden ya por toda la superficie que ocupara el antiguo asentamiento iberorromano, el más extenso de los documentados durante la antigüedad, apareciendo, igualmente, restos de viviendas a las que se asocian materiales en perfecta sintonía con el periodo taifa: son cerámicas realizadas con la técnica del verde y manganeso bajo vidriado amarillento (y no blanco como suele ser característico de las cerámicas califales), algunas con campo epigráfico (frecuentes son las *al-baraka* = bendición), o las acabadas en cuerda seca total<sup>12</sup>, técnica que adquiere en las taifas una gran representatividad<sup>13</sup>. Esta profusión de niveles de uso asociados



Fig. 4.  
Alcazaba de Ronda

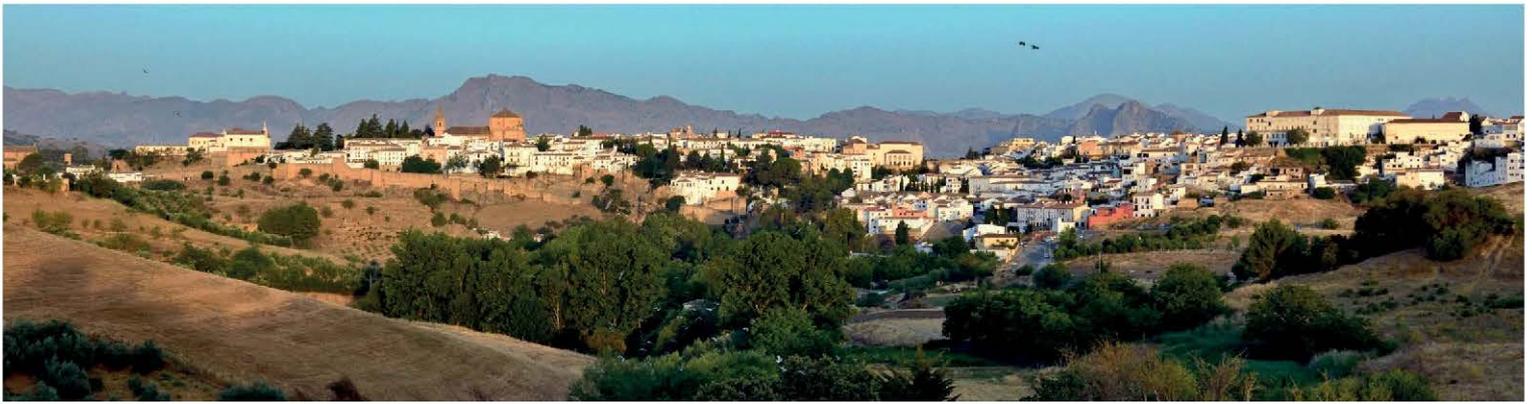


Fig. 5.  
Vista general de Ronda

a materiales con una cronología bastante bien definida, ponen de manifiesto la plena consolidación de la estructura urbana tradicional y la progresiva invasión del resto del cerro que, hasta esas fechas, había quedado baldío, o bien dedicado en la antigüedad a otros fines, como los artesanales. Ello supondrá, pues, rebasar por vez primera los límites impuestos al asentamiento urbano desde época iberorromana, lo que todavía debemos contrastar mejor con la investigación futura. A estos datos hay que unir el ya mencionado de la existencia de una alcazaba consolidada como residencia del gobernador, así como de la mezquita principal<sup>14</sup>, o las evidencias de fábricas califales en el Puente de las Curtidurías<sup>15</sup>, si bien estas se encuentran muy difusas y alteradas por las sucesivas reformas sufridas por este puente<sup>16</sup>.

Ponemos todos estos datos en relación pues el impulso urbano que se refleja en los espacios privados debió manifestarse de una manera similar en lo concerniente a lo público, máxime

cuando en la ideología de las taifas, la legitimación de los distintos reinos respecto al califato va a provocar el nacimiento de toda una cultura material que, aunque guarda grandes similitudes formales con la generada por los califas de Córdoba, al mismo tiempo se distancia de ella, en un claro afán por romper con lo anterior, sin dejar de utilizar algunos símbolos identificables con el poder al que pretenden suplantar<sup>17</sup>.

Por tanto, no es ni mucho menos descabellado considerar que en estos momentos se acometieran obras de carácter público de cierta importancia, que se inscribirían en la corriente que instaurará el estado islámico en todo al-Andalus para legitimar su poder y control. Obras que, siguiendo esta misma tendencia legitimadora en los respectivos territorios en los que se desmiembra el califato, debieron darse, posiblemente hasta con más profusión, durante el período del reino taifa de Ronda, aunque, dado lo reducido y fugaz de este, fueran actuaciones de tipo más modesto y de impacto igualmente moderado.

1. LÉVI-PROVENÇAL, Évariste. *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de JC.)*, Vol. IV de la *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal*, 6ª ed. (1ª ed. 1950), Madrid. 1982.

2. GUICHARD, Pierre. *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Barcelona, 1976, Ed. Facsímil, Granada, 1995, págs. 368 y ss.

3. Una exposición in extenso sobre este tema puede verse en CASTAÑO AGUILAR, José Manuel. *Antigüedad Tardía y Edad Media en la Serranía de Ronda*. Tesis doctoral. Universidad de Granada. 2016. Edición electrónica en: <http://hdl.handle.net/10481/42891>

4. ACIÉN ALMANSA, Manuel y MANZANO MORENO, Eduardo. "Organización social y administración política en Al-Ándalus bajo el emirato". *Territorio, sociedad y poder*, Anejo nº 2 (2009), págs. 331-348, espec. 338.

5. AGUAYO DE HOYOS, Pedro y CASTAÑO AGUILAR, José Manuel.

"La ciudad islámica de Ronda: una visión desde la arqueología urbana". *Mainake*, XXV (2003), págs. 203-227.

6. ACIÉN ALMANSA, Manuel. "Poblamiento y sociedad en al-Andalus: un mundo de ciudades, alquerías y ḥuṣūn". En: DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio (coord.). *Cristiandad e Islam en la Edad Media hispana. XVIII Semana de Estudios Medievales*, Logroño, 2008, págs. 141-167.

7. Véase Figura 1: estructuras califales-taifas.

8. Seguimos en lo esencial el trabajo de RUIZ DE ALMODÓVAR SEL, Caridad. "Notas para el estudio de la taifa beréber de Ronda: los Banū Ifran". *Andalucía Islámica* vol. 1-3 (1980-1982). págs. 95-106.

9. De hecho, uno de ellos, Idris II, elegirá Ronda como refugio víctima de las luchas sucesorias en la taifa malagueña, ocasión que aprovecharán los 'abbādíes de Sevilla para iniciar su expansión

por otras taifas en nombre de una dudosa legitimidad.

10. MAÍLLO SALGADO, Felipe. *Crónica anónima de los reyes de taifas*, Madrid, 1991, pp. 66-69.

11. Bien al contrario, en lo que restaba de la décima centuria el modelo territorial acabaría de consolidarse. De hecho, lo que observamos en el campo es una continuidad de las alquerías de origen califal hasta época almohade, momento en el que algunas de ellas experimentarán un notable desarrollo, reflejo del cambio producido en la organización del territorio durante el periodo de dominio de este imperio norteafricano, con el que hay que poner en relación, igualmente, el surgimiento de otras muchas.

12. Véase Figura 2: cerámica

13. Restos pertenecientes a estos momentos los hemos localizado en las calles, Tenorio, Armiñán, González Campos, Aurora, Plaza Duquesa de Parcent o Plaza Pedro

Pérez Clotet, entre otras. Para una narración algo más extensa del registro arqueológico de estos contextos en Ronda, vid. AGUAYO DE HOYOS, Pedro y CASTAÑO AGUILAR, José Manuel. "La ciudad islámica de Ronda..." Op. Cit., o las memorias científicas de las intervenciones arqueológicas desarrolladas en Ronda publicadas en los Anuarios Arqueológicos de Andalucía.

14. MAÍLLO SALGADO, Felipe. *Crónica anónima...* Op. Cit. pág. 69.

15. Véase Figura 3: Puente Curtidurías, fábricas

16. AGUAYO DE HOYOS, Pedro y CASTAÑO AGUILAR, José Manuel. "La ciudad islámica de Ronda..." Op. Cit., CASTAÑO AGUILAR, José Manuel et Alii, *Carta Arqueológica de Ronda. La Ciudad*. Sevilla, 2005.

17. ACIÉN ALMANSA, Manuel. "Del estado califal a los estados taifas. La cultura material", *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. II, Valladolid, 2000, págs. 493-513.